

## LA SINCERA FIGURA

Me levanté con las luces del alba. Me asomé por la ventana y vislumbré las primeras luces de la mañana acariciando las fachadas de los edificios de Sevilla. Me vestí con una túnica muy simple y no muy limpia, y salí de mi celda. Me dirigí al comedor del monasterio. Allí Fray Hernán, el cocinero, me sirvió un plato de sencillas gachas. Antes de salir a hacer mis labores fuera, me dediqué a orar en la capilla. Allí me encontré con otros dos hermanos, Fray Domingo y Fray Clemente. Recé junto a ellos hasta que la ciudad se despertó por completo. Entonces, salí a hacer mis labores, que consistían en comprar en la ciudad todo lo que se necesitaba para el monasterio. El Monasterio de San Clemente quedaba un poco lejos del mercado de la Plaza Mayor, así que apresuré mi marcha, pues a las cuatro tenía que ejercer de confesor. Por las calles los niños correteaban con alegría y los mercaderes anunciaban sus mercancías. Los puertos, al igual que las vías principales de la ciudad, estaban abarrotados de navíos. Llegué a la plaza y me dispuse a comprar todo lo que me solicitaron mis hermanos.

Llegué al monasterio antes de la hora del almuerzo, y le di todo lo que había comprado a Fray Hernán.

Cuando me disponía a hacer mi turno de confesiones, el Prior Hipólito me llamó para que lo acompañase a su celda, pues tenía que comentarme un tema que según él, me urgía saber. Estando allí me dijo:

-Hermano, siéntete honrado, pues te he propuesto para servir a Cristo dentro de la Santa Inquisición. ¿Qué os parece?

-No soy yo quien debe juzgar a los hombres.

-Es todo un honor ingresar allí, tenlo en cuenta... Cada año propongo a dos hermanos del monasterio que demuestren los dones de la sabiduría y el perdón. Pienso que estos sabrán diferenciar al justo del pecador.

Además, ya firmé los trámites, marcharás dentro de una semana hacia Segovia.

-Si el Altísimo lo quiere, así será.

Y me marché a hacer mi turno, con un poco de resignación.

El día de mi marcha, unos hombres con túnicas del Santo Oficio se presentaron para llevarme hacia mi destino. Fuera, en un carromato escoltado por diez guardias, se encontraban unos veinte hermanos, que se agazapaban dentro para evitar la lluvia que había fuera.

Tardamos cuatro meses en llegar. De camino paramos en pequeñas aldeas como Monesterio, Talavera de la Reina, Béjar, Sepúlveda, Pedraza, y por grandes urbes como lo son Cáceres, Trujillo, Plasencia, Salamanca, Ávila, hasta llegar, después de el mayor viaje que había hecho a Segovia.

Esta ciudad amurallada se alzaba en una colina, dominada en lo alto por la gran torre de una catedral. En el extremo oeste de la ciudad se edificaba un gran edificio palaciego, que según un escolta era el Alcázar de Segovia, una de las residencias de la corte itinerante de SS .MM. Los Reyes de Aragón y Castilla. Entramos por una gruesa puerta de roble que era la entrada a la ciudad.

El edificio que hacía de Casa Inquisitorial se encontraba al lado de una iglesia románica, en una céntrica calle que unía el acueducto romano con la Plaza Mayor. Era un caserón con pocas ventanas y gruesos barrotes que se doblaban en los extremos y creaban una grotesca forma. En las paredes había unas pocas antorchas colgadas que le daban a la construcción un aire lóbrego. Me presenté junto con mis acompañantes (ahora nuevos hermanos) al inquisidor Ordinario. Éste se llamaba Fray Fernando de Siles. Era un

hombre enjuto y de rostro serio. Comenzamos presentarnos y a continuación el inquisidor ordinario nos dictó las órdenes y normas que debíamos acatar.

Pasé allí cuatro meses de adaptación antes de que me sirvieran mi primera prueba de fuego, la abogacía de un juicio. El día en el que me lo comunicaron estaba orando en la iglesia de San Martín, que se situaba al lado de la Sede Inquisitorial y que era el único lugar exterior que frecuentaban mis nuevos hermanos, a no ser que fuesen a celebrar un juicio. Digo nuevos hermanos porque, a pesar de que eran creyentes ferrentes del poder del Altísimo, no tenían mis mismos ideales. En los cuatro meses anteriores habían llegado a la Sede Inquisitorial personas pecadoras, impíos, pero también personas justas. Gente que por ser de otras creencias, culturas, o por bien no asistir a los oficios del calendario litúrgico, eran sentenciadas a muerte. Y no hablemos de las sentencias. Todas las noches (y también los días) se escuchaban gritos de dolor que desgarraban el alma a aquellos que los escuchasen. Nunca me atreví a bajar a las plantas inferiores que servían de cárceles (y salas de “confesiones”). Hasta el día de mi primer juicio. Después de orar en la iglesia, me retiré a mi celda para cambiarme de hábito, pues el que tenía estaba muy sucio. Allí me esperaban un guardia y un carcelero que me informaron de todo. La persona a la que tenía que defender era un mercader judío, que según el guardia había cometido el delito de hereje e impío. Como me habían instruido, debía de quedarme a solas con él para que pudiese confesar sus pecados. Yo, sin embargo, le pregunté quién era, de dónde venía, que hacía, si tenía familia, si se arrepentía de sus actos. Lo que supe del mercader era bien poco, o bien suficiente. Se llamaba Abraham, era orfebre, no mercader, tenía cuatro hijos y vivía muy cerca de la catedral, en la judería. Lo arrestaron porque un vecino avisó a dos guardias de que era judío, pues llevaba al cuello una estrella de David, que según él sólo era un bien familiar. En cuanto lo arrestaron, su familia huyó de Segovia. Me hubiese quedado más tiempo hablando

con él, pero un carcelero llegó para llevárselo a confesar. Parecía un hombre justo. Toda la tarde que quedó la pasé en mi celda, repasando el acta de condena que le habían impuesto al judío, mientras escuchaba sus gritos. Faltaban tres días para el juicio, así que tenía que pensar cuál sería el mejor veredicto para él, pero ya se sabía cuál le iba a dar el juzgado. Pensé y pensé, hasta que di con la adecuada solución. Era una estupidez, y, si se pensaba bien, no sólo rompía el credo de mi orden, sino mis creencias, aunque todo fuese por lograr algo parecido a la justicia divina. Esa misma noche, con un poco de oro que acumulé durante el viaje, persuadí a unos mozos, a los que pedí que robasen un caballo y lo dejaran a las afueras de la ciudad. Yo mismo los acompañé y les dije que si en tres días el caballo seguía aquí, podrían quedárselo.

Y el día del juicio llegó. A las doce, cuando el sol se encontraba en su cúspide, acompañé al acusado hasta la sala del juzgado. Allí lo esperaban numerosos hermanos míos. Después de dos horas de juicio, en las que defendí al acusado (cuando según el protocolo, debería de haberme dejado vencer), éste, al final, fue acusado a morir en la hoguera por herejía. Como el protocolo dictaba, el acusado tenía el derecho de permanecer una hora en su celda para reflexionar y una hora para confesarse, antes de ser ejecutado. Me lo llevé a la celda y allí le expliqué que yo era un hombre justo y que no pretendía hacerle ningún mal. Acto seguido, abandoné la celda y no me presente en ella hasta media hora después. Había ido a buscar una túnica de monje. Le animé a que se la pusiera y a continuación, le dije que me siguiera. Cautelosamente abandonamos aquel edificio por la puerta trasera de los establos. Le indiqué que me siguiera por las tortuosas calles hasta el sitio clave donde dejaron los mozos el caballo. Cuando los guardias se dieron cuenta de nuestra ausencia, ya habíamos llegado hasta el animal. El hombre, exhausto por lo que veía, me dio las gracias de mil maneras y se subió al caballo. A continuación, se llevó a cabo un acto inesperado para mí, aquel hombre me

tendió la mano para subir. Tras meditarlo unos segundos, me subí en con él. Estuvimos largas jornadas a caballo, huyendo de con los que antes debería haberme rodeado. Un buen día, más o menos a la altura de Cuenca, decidimos que nuestro camino se separaba. El judío se fue hacia Valencia, posiblemente a buscarse una nueva vida lejos de Las Españas o a reanudar su antigua vida. y, antes de irse, me hizo entrega de su bien máspreciado, el collar de la estrella de David que llevaba siempre entorno al cuello. Yo, por mi parte, emprendí un largo viaje hasta Teruel, y en una remota comarca de allí, me dediqué hasta el final de los días a ayudar a los habitantes de la zona. He llevado a cabo muchas buenas obras, pero ésta, sin duda, es, para mí, la mejor lección de justicia y humildad que pueda enseñar yo a cualquier persona. Un día, le conté esta historia a un niño de no más de seis años. Éste me preguntó: “¿Por qué lo hizo usted?”. Ante esta pregunta podría haberle dicho la verdad; que era que ese hombre no había hecho ningún mal, por respeto a sus creencias ... Pero simplemente le contesté lo que allí aprendí: ”Sólo Dios debe juzgar al hombre”.